



PASO Limpiador Acero Inoxidable 500mL

Descripción del producto

Paso Limpiador Acero Inoxidable es un limpiador que a su vez abrillanta y protege las superficies de acero inoxidable, mate o pulido, hojalata, aluminio y cromo, tanto en interior como en exterior.

Paso Limpiador Acero Inoxidable elimina huellas sin rayar ni teñir.

Agradable olor fresco.

Características técnicas

- Composición:

5-15% tensoactivos no iónicos, otros: perfume (limonene), benzisothiazolinone, 2-bromo-2-nitropropane-1, 3-diol, methylchloroisothiazolinone, methylisothiazolinone.

Materiales

- Acero inoxidable, mate o pulido.
- Hojalata
- Aluminio
- Cromo

Aplicación

Limpieza y protección de:

- Campanas extractoras
- Chimeneas
- Paneles frontales
- Marcos o armazones de muebles
- Encimeras

- Fregaderos
- Electrodomésticos

Modo de empleo

Aplicar directamente el producto sobre la superficie a tratar, frotar suavemente con la ayuda de un trapo o esponja húmeda y enjuagar

Consejos PASO

En caso de plásticos o imitaciones realizar prueba previa en lugar poco visible.

Se recomienda el uso de gafas de protección.

Recomendaciones de seguridad

No ingerir. Irrita los ojos.

Inflamable. No fumar.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de información toxicológica. Tel.: 91 562 04 20.

Para información sobre seguridad en la manipulación de este producto, consultar la Ficha de Seguridad (MSDS).

Los datos indicados en esta Hoja Técnica no deben ser considerados nunca como una especificación de las propiedades del producto

Garantizamos las propiedades uniformes de nuestros productos en todos los suministros. Las recomendaciones y los datos publicados en esta hoja técnica se basan en nuestro conocimiento actual y rigurosos ensayos de laboratorio. Debido a las múltiples variaciones en los materiales y en las condiciones de cada proyecto, rogamos a nuestros clientes que efectúen sus propios ensayos de utilidad bajo las condiciones de trabajo previstas y siguiendo nuestras instrucciones generales. Con esto se evitan posteriores perjuicios, cuyas consecuencias serían ajenas a la empresa.